

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO EN COLOMBIA

Diagnóstico y recomendaciones

Julio 23 de 2013



IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Permiten gestionar el conocimiento de las instituciones para mejorar la gestión pública en la prestación de servicios y funciones a los ciudadanos.
- Facilitan la interacción entre las instituciones del gobierno y los ciudadanos.
- Son indispensables para el acceso a datos y la observación continua de los ciudadanos y las entidades que, en su nombre, realizan control, inspección, seguimiento y valoración de políticas.



ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL ÉXITO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN*

- Diagnóstico existente de los sistemas de información.
- Significativa demanda y utilización del gobierno.
- Función importante para los incentivos.
- Cometido fundamental de un promotor influyente.
- Conducido por una entidad competente.
- Evitar la complejidad excesiva del sistema.
- Datos confiables.
- Acuerdos estructurales que garanticen la objetividad.

*Mc Kay, Keith, “Cómo crear sistemas de SyE que contribuyan a un buen gobierno”, Banco Mundial, 2008. PP. 53



DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN COLOMBIA

La Procuraduría General de la Nación desarrolló, en diciembre de 2012, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, el mapeo y diagnóstico de los Sistemas de Seguimiento y Evaluación en Colombia, en el marco del proyecto de “Implementación y diseño del Índice Integral de la Legalidad” para el Estado Colombiano.

A continuación se presentan los principales hallazgos y recomendaciones.



DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN COLOMBIA

1. Colombia carece de un inventario y mapeo de las entidades públicas: de 52 sistemas de información identificados, ninguno coincide en el número de entidades estatales responsables de la gestión pública.

DAFP	6247 entidades
Hacienda	12000 entidades
CHIP	3375 entidades
Archivo General de la Nación	7855 entidades

DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN COLOMBIA

2. Los sistemas, en muchos casos especializados, carecen de parámetros de codificación que permitan su compatibilidad.

Gobierno en Línea	No tienen un Código único de identificación de entidades o de municipios, dificultando su articulación.
SUIT	
Archivo General de la Nación	

DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN COLOMBIA

3. El acceso a las bases de datos es restringido, no existe una cultura de apertura de los datos, por parte de los funcionarios a cargo, y las autoridades no los utilizan para dialogar entre las diferentes ramas, sectores, niveles territoriales o entidades.

El promedio de tiempo requerido para acceder a las bases de datos fue de cuatro meses: en algunos casos, ni siquiera se pudo acceder a ellas aduciendo diferentes excusas de disponibilidad o legales.

DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN COLOMBIA

4. Los problemas de acceso ó de facilidad de intercambio de información retrasan la elaboración de índices, los cuales, en muchos casos, resultan extemporáneos.

Índice de Desempeño Fiscal	Tienen hasta dos años de atraso con respecto al momento en que se presentan.
Índice de Desempeño Integral	

DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN COLOMBIA

5. Las entidades no proveen datos a los sistemas de información, en algunos casos por la complejidad, en otros por la duplicidad de la tarea y, en varios por falta de incentivos.

Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP
Sistema Integrado de Gestión para el Empleo Público -SIGEP

DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN COLOMBIA

6. No hay una cultura de acceso a la información en el sector público. La nueva Ley Estatutaria de Transparencia y Regulación de derecho de acceso a la información representa una oportunidad para responder a este problema.

Según un informe de la [Fundación para la Libertad de Prensa](#) (FLIP) publicado en 2012, “frecuentemente, los funcionarios no consideran la información como pública y por lo tanto, no son conscientes de su deber de permitir su publicidad.”



EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Hay sistemas de seguimiento y evaluación que, aunque pueden ser mejorados, deben ser reconocidos por sus buenas prácticas, dada su accesibilidad, cobertura, calidad y pertinencia.

Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP-.
Seguimiento a las Metas del Gobierno – Sinergia –DNP-.
Sistema de Seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno –MECI-.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

1. Asegurar que los estándares y códigos para la administración y gestión de la información se apliquen en todas y cada una de las entidades el Estado.
2. Fomentar la demanda y uso de sistemas de información existentes por parte de las entidades del gobierno.
3. Crear incentivos para la participación y aportes en los sistemas de información por parte de las entidades.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

4. Desarrollar programas de formación y concientización a los funcionarios y entidades sobre compartir información y generar diálogos destinados a hacer realidad la colaboración armónica entre las entidades del Estado.
5. Crear un órgano garante del derecho a acceso de la información, tal como lo han hecho Chile con el Consejo de la Transparencia y México con el Instituto Federal de Acceso a la Información



